GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA CONTRATO N.º. 2023-05-0011

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

INFORME MENSUAL # 17 DEL ÁREA DE GESTION SOCIAL

PERIODO:

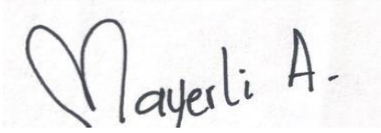
10 DE NOVIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE DE 2024

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

DEPARTAMENTO DEL CESAR

DICIEMBRE 2024

CONTROL DE REVISIÓN

ELABORADO
NOMBRE: MAYERLI CECILIA ANDRADE PEÑARANDA
FECHA: 09 – DICIEMBRE – 2024
FIRMA: 

Índice

1. Introducción
2. Objetivo General
2.1. Objetivos Específicos
3. Alcance
4. Actividades a realizadas en el periodo de actividades
5. Problemáticas presentadas o acciones a mejorar en el proyecto.
6. Conclusiones y recomendaciones.
7. Anexos.

1. INTRODUCCIÓN.

Los procesos constructivos para dar cumplimiento al objeto del contrato del proyecto **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, producto de los procesos constructivos se generan situaciones que pueden ocasionar impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés. **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**. En el informe social correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de Noviembre del 2024 al 09 de Diciembre de 2024, se presentan las generalidades de la gestión del periodo en revisión en el área social dentro de los ítems contractuales contemplados en el PGS. Así mismo hace referencia al conjunto de medidas que se implementaron y aplicaron en el transcurso de este periodo relacionado con el manejo con la comunidad y los trabajadores del CONTRATO DE OBRA No **N.º. 2023-05-0011**

Este documento fue elaborado, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que fueron ofertados e implementados en el frente de obra, teniendo en cuenta que la gestión social, no solo se desarrolla con la finalidad de cumplir con los requerimientos legales del contrato sino además para contribuir con la minimización y mitigación de los impactos causados a la comunidad con la ejecución de las actividades constructivas.

2. OBJETIVO GENERAL

supervisar y garantizar que todas las actividades relacionadas con la gestión social de un proyecto se lleven a cabo de manera adecuada y de acuerdo con los compromisos establecidos. Este objetivo tiene como finalidad principal asegurar que el proyecto se desarrolle de manera socialmente responsable y que se minimicen los impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acompañamiento a las actividades de mecanismos de comunicación efectivos entre la entidad responsable del proyecto y la comunidad. Supervisar la calidad y la oportunidad de la información proporcionada, asegurando que sea comprensible y accesible para todos los grupos de interés.
- Acompañamiento a la supervisión y la evaluación del estado de infraestructura de las viviendas. Garantizar que se informe a cada propietario sobre los hallazgos encontrados y que se realice un seguimiento adecuado para garantizar que las correcciones necesarias se realicen antes de la entrega final del proyecto.
- verificar que se haga efectiva la participación activa de la comunidad y otros grupos de interés en el proceso de toma de decisiones del proyecto. inspeccionar la coordinación de reuniones, talleres y consultas para identificar necesidades y preocupaciones, y asegurarse de que estas sean consideradas en la planificación y ejecución del proyecto.

- verificar que se desarrollen estrategias de concientización y sensibilización que promuevan la responsabilidad social de todos los actores involucrados en el proyecto. Supervisar la implementación de estas estrategias y su impacto en la calidad de vida de la comunidad.
- supervisar que se Establezca un sistema de seguimiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad. Asegurar que estas sean atendidas de manera oportuna y que se busque soluciones que respeten el entorno social urbano y promuevan el bienestar de los interesados.
- verificar la entrega de informes periódicos que documenten los resultados del proceso de la gestión social y proporcionar recomendaciones para mejorar la gestión social del proyecto.

3. ALCANCE

El área gestión social de la interventoría de obra con objeto **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, quien desarrolla las actividades interventoras del proyecto con objeto **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, en el periodo de actividades comprendido entre el 10 de Nociembre al 09 de Diciembre del año en curso, El alcance de la interventoría en el Plan de Gestión Social se centra en la supervisión y el seguimiento de las actividades relacionadas con la construcción del Centro de Comercio de Luna Vallenata en la comuna 5 en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar. Está dirigido a los habitantes del municipio, especialmente a aquellos grupos directamente beneficiados, así como a la población en general. El objetivo es prevenir y abordar de manera eficaz todas las afectaciones sociales que puedan surgir debido a la construcción del centro de acopio, y contribuir al desarrollo de las comunidades.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACTIVIDADES.

Comunicación, Divulgación y Participación Ciudadana

- Como interventoría, hemos establecido un sólido programa de comunicación, divulgación y participación ciudadana para asegurar que la comunidad esté plenamente informada y activamente involucrada en cada etapa de la obra. Hemos organizado sesiones de consulta pública y foros abiertos, donde los ciudadanos pueden expresar sus inquietudes y propuestas, garantizando así un proceso inclusivo y participativo. Además, hemos implementado una campaña informativa a través de múltiples canales, incluyendo folletos, anuncios en medios locales y plataformas en línea, proporcionando actualizaciones periódicas y detalladas sobre el progreso del proyecto. Estas acciones han sido fundamentales para crear un ambiente de transparencia y confianza, permitiendo una interacción continua y constructiva entre los responsables del proyecto y la comunidad. Este enfoque participativo no solo ha facilitado una mejor comprensión y aceptación de la obra por parte de los

ciudadanos, sino que también ha enriquecido el proyecto con aportaciones valiosas de la comunidad, asegurando que sus necesidades y expectativas sean adecuadamente atendidas.

Vinculación de Mano de Obra

Como interventoría, hemos adoptado una estrategia proactiva para la vinculación de mano de obra local, asegurando que el proyecto no solo cumpla con sus objetivos técnicos, sino que también genere beneficios tangibles para la comunidad. Hemos establecido alianzas con agencias de empleo locales y realizado ferias de trabajo en la región para reclutar a trabajadores de la zona. Además, hemos implementado programas de formación y desarrollo profesional para mejorar las habilidades técnicas y de seguridad de los empleados, promoviendo un ambiente de trabajo más eficiente y seguro. Esta aproximación ha permitido la creación de empleos estables y ha contribuido significativamente al desarrollo económico local. A través de estas acciones, hemos fortalecido el tejido social y económico de la comunidad, asegurando que la obra sea un motor de desarrollo sostenible y dejando un legado positivo más allá de la construcción misma.

Sostenibilidad social

Como interventoría, hemos garantizado que el proyecto se adhiera a principios sólidos de sostenibilidad social, enfocándonos en crear un impacto positivo y equitativo en la comunidad. Hemos implementado estrategias que promueven la cohesión social, tales como el fortalecimiento de redes comunitarias y la promoción de actividades que refuercen el tejido social local. Además, hemos desarrollado e impulsado iniciativas que incluyen el apoyo a programas de salud y educación, y la mejora de infraestructuras comunitarias que beneficien a los residentes. Nuestro compromiso con la sostenibilidad social también se refleja en la promoción de prácticas laborales justas y el fomento de la participación ciudadana en todas las etapas del proyecto. Estas acciones aseguran que la obra no solo cumpla con sus objetivos técnicos, sino que también contribuya significativamente al desarrollo integral y al bienestar a largo plazo de la comunidad.

5. ACCIONES A MEJORAR EN EL PROYECTO.

Como interventoría, hemos identificado varias áreas de mejora en el proyecto que requieren atención para optimizar su impacto social. Aunque hemos logrado avances significativos en la participación comunitaria y la inclusión laboral, es necesario reforzar la comunicación y el diálogo continuo con los residentes para abordar de manera más efectiva sus preocupaciones y sugerencias. Además, se recomienda implementar un sistema de monitoreo más robusto para evaluar regularmente los beneficios sociales generados por el proyecto y ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos. También es crucial intensificar los programas de capacitación y desarrollo profesional para los trabajadores locales, asegurando que adquieran habilidades transferibles que fortalezcan su empleabilidad a largo plazo. Al abordar estas áreas de mejora, podemos asegurar una mayor alineación del proyecto con las necesidades y expectativas de la comunidad, y fortalecer aún más el impacto positivo y sostenible de la obra.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En el transcurso de la ejecución de esta obra, la interventoría ha mantenido un compromiso constante con la sostenibilidad social, la transparencia y la participación activa de la comunidad. A través de una serie de estrategias integradas, hemos logrado no solo cumplir con los objetivos constructivos, sino también generar un impacto positivo y duradero en el tejido social de la comuna 5.

Primero, la priorización de la mano de obra local ha permitido dinamizar la economía de la comunidad, creando empleos. Esta estrategia no solo ha mejorado la eficiencia y seguridad del proyecto, sino que también ha empoderado a los trabajadores locales, fomentando un sentido de pertenencia y orgullo hacia la obra.

Segundo, nuestras iniciativas de comunicación y divulgación han asegurado que todos los interesados estén informados y puedan participar activamente en el desarrollo del proyecto. La transparencia y el diálogo abierto han sido pilares fundamentales para construir y mantener la confianza de la comunidad, facilitando un entorno colaborativo y receptivo a las sugerencias y preocupaciones de los ciudadanos.

Por último, la integración de medidas de sostenibilidad social ha permitido que el proyecto se desarrolle de manera equilibrada, respetando y valorando los recursos culturales y ambientales de la comuna. El enfoque en el bienestar comunitario y el desarrollo sostenible ha garantizado que los beneficios de la obra se extiendan más allá de la construcción, contribuyendo al desarrollo a largo plazo de la comunidad.

7. ANEXOS.

NOMBRE DE LA REUNION	FECHA
Las 5 C del trabajo	27-11-2024
Apertura del buzón de sugerencias	2-12-2024
Reunión mensual	4-12-2024
Fomento de la comunicación	5-12-2024



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5



Imagen 6

	
Imagen 7	Imagen 8